

POLÍTICA DE CALIDAD

TERRAZOS EL QUIJOTE. Orienta su gestión hacia la consecución de la Excelencia.

La Alta Dirección entiende que la Calidad es un factor clave de la filosofía de Empresa y supone una ventaja estratégica para la conquista y consolidación de nuevos clientes y ámbitos geográficos de actuación. Por ello, la Política de Calidad es un pilar muy importante para llevar a buen término dicho propósito de la organización.

Actualmente, la Política de Calidad de la Empresa se fundamenta en los Principios de Gestión de la Calidad definidos en la norma internacional ISO-9000:2015 y, a su vez, orienta al Sistema de Calidad hacia el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO-9001:2015 que son de aplicación a la actividad de la empresa. Así, el Sistema de Gestión de Calidad debe entenderse no como un fin en sí mismo, sino como una potente herramienta para la consecución de objetivos más ambiciosos.

La Empresa compagina el enfoque hacia el Cliente con sus compromisos de rentabilidad, satisfacción de su personal, imagen pública, respeto al medio ambiente y buenas relaciones con el entorno social allí donde desarrolla su actividad.

La Empresa se compromete al cumplimiento de los requisitos del Cliente, explícitos e implícitos, así como de los requisitos legales y reglamentarios.

Un fundamento básico de la relación de la Empresa con sus Clientes es la consolidación e incremento de su satisfacción global, actuando sobre los factores que condicionan la percepción que dichos Clientes tienen sobre el rendimiento de la Empresa. Por ello, la empresa se compromete a mejorar continuamente la eficacia de su Sistema de la Calidad.

TERRAZOS EL QUIJOTE cuenta para una eficaz aplicación de su Política de Calidad con el Manual de Calidad de la Empresa y con su Cultura Empresarial, que fomenta la comunicación dentro de la misma y hacia fuera.

El Manual de Calidad es de obligado cumplimiento para todos los procesos que se desarrollen en la Empresa y la Alta dirección de la Empresa espera que todos sus trabajadores se involucren activamente en su implantación y mantenimiento.

OBJETIVOS

Los **objetivos de calidad generales** de la Empresa, que el Comité de Calidad despliega anualmente en objetivos concretos y cuantificables, son los siguientes:

1. Aumentar la competencia y la concienciación del personal y fomentar su receptividad a la innovación.
2. Optimizar los procesos, constructivos y organizativos, incorporando mejores tecnologías y recursos, incorporando tecnologías que faciliten el análisis de datos y el tratamiento de la información, ajustando plazos, reduciendo costes, especialmente los de no calidad, mejorando la coordinación de los intervinientes y eliminando operaciones que no aportan valor, tales como trámites burocráticos innecesarios.
3. Consolidar y mejorar las relaciones con nuestros Clientes, reales y potenciales, y avanzar en la comunicación con ellos y en el conocimiento de sus necesidades, particularidades y modos de operación.
4. Adecuar nuestra capacidad de respuesta a las necesidades de cada Cliente.
5. Conseguir que la gestión de proveedores y subcontratistas permita aumentar, tanto por su lado como por el nuestro, nuestras capacidades técnicas y de rentabilidad.